

POLÍTICA PROVINCIAL

LA DIPUTACIÓN SIN PRESUPUESTOS

Atropello escandaloso

Dióse ayer un espectáculo nada edificante en la Diputación provincial. Los detalles de la sesión van en la crónica de la misma. La mayoría ha usado y abusado de la brutalidad del número para imponer su criterio. La minoría se batió gallardamente en defensa de la legalidad.

Dispuestos los liberales que ahora mandan a aprobar a la fuerza un dictamen de presupuestos para 1910 con el que se agravia el derecho de la minoría, se perjudica el erario de los Municipios y se infringen las leyes, necesitaban los diputados conservadores oponerse a ese propósito por todos los medios que estuviesen a su alcance.

Después de haberse demostrado que la Diputación tiene créditos cobrables por más de millón y medio de pesetas y que sus obligaciones inexcusables para todo el año venidero no exceden de esa suma, resulta axiomático que un presupuesto que reparte contra los Ayuntamientos un millón cuatrocientos mil pesetas, constituye un atentado a la hacienda municipal que no se debe tolerar.

Pero como la mayoría tiene los votos, el desenfado y el poder oficial, habría sido inútil razonar, discutir y prolongar los debates en defensa del país contribuyente. Por eso la minoría conservadora empleó ayer la táctica que aconsejaban las circunstancias para rechazar el atropello, viciado de nulidad el presupuesto, y agotar todos los recursos legales a fin de impedir que prevalezca la enormidad imaginada por los liberales.

El artículo 91 de la Ley provincial prescribe que para que sean válidos los acuerdos de las Diputaciones sobre repartimiento de contingente a cargo de los pueblos, es indispensable la presencia en la sesión de las dos terceras partes de los diputados que forman la Corporación.

Son 28 los diputados de esta provincia. Para que un repartimiento resulte votado legalmente, deben cooperar a votarlo 19 diputados, como mínimo. La minoría conservadora no podía estar representada en la sesión de ayer por más de dos diputados, para que en ningún caso pudiese haber 19 en el sesión de sesiones.

He ahí la razón por la cual los Sres. Dafonte y Amigo, vocales de la Comisión de Hacienda, fueron encargados por sus compañeros de minoría de realizar el acto de protesta solemne, documentada, razonadísima que ayer realizaron con aplauso del público que les vio sostener el debate con elocuencia y acierto durante muchas horas y que oyó a media noche cómo el Sr. Dafonte proclamaba con gran energía que si se pretendiese recaudar un repartimiento que sólo habían aprobado 15 diputados en una sesión a la que no habían asistido más que 18, el partido conservador lo consideraría como exacción ilegal, excitaría francamente a los Ayuntamientos a no pagar y entablaría la acción criminal correspondiente contra los que intentaran el cobro ilegítimo.

Los liberales han consumado el atropello, sin duda bajo la inspiración de algún espíritu rencoroso habituado a todas las polacadas de la política rural. Tienen ya un proyecto de presupuestos con 1.700.000 pesetas de gastos y 1.400.000, en números redondos, de ingresos por repartimiento de contingente.

Pero han ocultado deliberadamente en ese proyecto la existencia de 1.600.000 pesetas de créditos cobrables, cantidad que los Ayuntamientos adeudan por atrasos y que pagarían fácilmente si se les eximiese de contingente durante el año 1910.

Lleva ese proyecto cuatro vicios legales de suma gravedad, cada uno de los cuales bastaría por sí solo para hacerlo nulo. No haber sido elaborado por la contaduría, aprobado por la Comisión provincial y sometido después a dictamen de la Comisión de Hacienda. No haber sido discutido y aprobado antes del 15 de Diciembre. Hacer ocultación del crédito de 1.600.000 pesetas que, por exigencia de la ley, debe figurar como primera partida de ingresos. Y haber acordado un repartimiento innecesario, vejatorio y abusivo de 1.400.000 pesetas por número insuficiente de votos.

Mañana se pasará ese engendro al ministro de la Gobernación para que corrija las extralimitaciones legales. Pero al engendro se acompañará un recurso de acaudal, suscrito por los diputados conservadores, para remarcar ante el Gobierno el atentado al derecho y al bolsillo de los contribuyentes.

Hay quien opina que el Gobierno desatenderá la reclamación de la minoría, cerrará los ojos ante las infracciones de la ley y sancionará el atropello. No compartimos esa opinión. Pero si nos equivocásemos, no nos apearía el suceso. Se haría extensiva al ministro de la Gobernación la responsabilidad contraída por los diputados liberales de esta provincia.

Y frente al Gobierno, como frente a ellos, se proclamaría la ilegalidad del repartimiento, se aconsejaría la resistencia al pago y se apelaría a todos los procedimientos legales para defender al país de una exacción ilegítima.

produjo en la cabeza una lesión de la cual fué curado en la Casa de socorro.

La policía detuvo ayer a Antonio Rodríguez Doldán, de 25 años, vecino del lugar de Montes, por haber golpeado a un hermano, a su madre y a su abuelo. Este amante de la familia será puesto a disposición del Juzgado.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Varios asuntos.

Celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Ando.

Se dio cuenta de la Corporación de un edificio del gobernador civil de la provincia devolviéndose aprobado el presupuesto ordinario de la zona de Easanche para el próximo año de 1910.

También se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del mismo gobernador civil aprobando el presupuesto especial de ingresos y gastos, correspondiente al año próximo, para la construcción del nuevo acantillado de esta ciudad.

Se dio cuenta del acta de la subasta celebrada para contratar el suministro de alcázaros y todas las cosas militares en esta capital, durante los años de 1910, 1911 y 1912, y se acordó adjudicarla definitivamente a D. Félix Almansa.

Licencias de obras.

Concedióse permiso a D. Félix Doldán para construir una casa en el solar sito a la número 28 de la calle de Atocha A. 1.ª.

También se autorizó a D. Manuel González Vázquez para colocar una galería en la fachada del cuarto piso de la casa número 7 de la calle de Tinejales.

Se acordó continuar el expediente de expropiación de una casa del Laboratorio de Alchica, a la que se aplica la proyectada calle de unión de la de Atocha A. 1.ª con la de O. H. Almar.

Las pensiones.

Se concedieron las pensiones de 333 33 pesetas anuales a D.ª Francisca Sánchez y doña Manuela Tarcedo, viudas de los guardias municipales Diego Robiás y José Antonio Peleño Grande.

El alumbrado público.

Dióse cuenta del informe con que la Comisión de alumbrado presenta los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para sacar a subasta el servicio de alumbrado público de esta capital.

El Sr. Rodríguez Rouco expone algunas objeciones respecto a determinadas bases que la Comisión fija para dicho servicio, así como en cuanto al nuevo precio que se señala al consumo de luz por hora.

Confesta el Sr. Durán que la comisión es informante; que su labor se ha limitado a estudiar el asunto, recogiendo cuantos datos pudo aportar a cerca de la cuestión, para presentárselos al Ayuntamiento, a fin de que éste deliberase todo lo que juzgase necesario y acordase lo que conceptuase más conveniente a los intereses del Municipio y del pueblo. Pide que queden el informe y las condiciones quince días sobre la mesa para que los concejales se enteren detenidamente de uno y otras.

El Sr. Álvarez Romero propone que los concejales estén a disposición no sólo de los concejales sino de cuantos vecinos quisieran examinarlos.

El Sr. Rodríguez Rouco dice que se abra acerca del asunto una información pública para que quienes a ella acudan expongan lo que crean más acertado, a fin de que la Alcaldía pase después todo a la nueva comisión con objeto de que ésta proponga al Ayuntamiento en su día lo que estime más procedente.

Se acuerda dejar el asunto quince días sobre la mesa para que los concejales y los vecinos que quisieran puedan examinarlo.

Un nombramiento.

Se aprueba una proposición de la comisión de Easanche, y se acuerda nombrar a D. Antonio Carballo Tenorio para la nueva plaza de auxiliar del negociado que entienda en los asuntos a dicha comisión encomendados. El Sr. Carballo disfrutará el sueldo de 1.760 pesetas anuales.

El mercado Da Guarda.

También se aprobó otra proposición de la misma comisión de Easanche, referente a la plantilla y nombramiento de los empleados asignados al mercado de la Plaza da Lago.

Por virtud de esta proposición se nombra consejero del Mercado da Guarda al portero del Ayuntamiento D. Ramón Ascart, pasando a ocupar la vacante de éste el ordenanza D. Andrés Manuel Leña. La plaza de ordenanza se sacará a concurso entre los guardias municipales.

El balneario de Riazor.

Se declaran jornaleros dependientes del Municipio, a contar de 1.º de Enero próximo, el jardinero y ayudante del balneario de Riazor, toda vez éste queda a cargo del Ayuntamiento desde primer día de año para cuando se refiere a sus ingresos y gastos y por consiguiente a su administración.

Grupos escolares.

Acéptase una proposición de varios concejales, y por consecuencia de ella acuérdase solicitar del ministerio de Instrucción pública una subvención en metálico para la construcción de los grupos escolares «Curros Enríquez» y «Concepción Arenal».

El Teatro principal.

Se lee otra proposición para que se dé al Teatro principal el nombre de Rosa F. Castro, la ilustre poetisa gallega autora de «Follas Novas».

Dicha proposición es aprobada por unanimidad.

Extracto y cuentas.

Apruébese el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Noviembre último.

También se aprueban varias cuentas por gastos correspondientes a diversos conceptos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pombo pide que los jornales mínimos que pague el Ayuntamiento sean de 250 pesetas diarias.

El Sr. Echeverría propone que se vuelva a realizar el proyecto del fardo exministro Sr. Ligeres Rivas, respecto a la construcción de un edificio para instalar todas las oficinas y servicios dependientes del ministerio de Fomento. Dice que ese proyecto está ya informado en parte. El alcalde promete interesar lo que el Sr. Echeverría pide.

El Sr. Vitas ofrece presentar en la sesión próxima una proposición encaminada a evitar los peligros que representan para el público los cables del teléfono y del alumbrado eléctrico en noches de temporal tan furioso como la del día anterior.

Y no se trataron más asuntos.

“Picadillo” en el extranjero

De la Coruña a Vigo.

Todo el mundo había de levantarse temprano para despedir a Picadillo. Los que no tenían nada que hacer se marchaban a la cama en las primeras horas de la noche porque había mucho que madrugar; los ocupados remataban con actividad sus faenas por las mismas ó parecidas razones. Yo también me retiré temprano para emprender mi viaje descansado.

Y dormí tranquilo y resignado, soñando con toda clase de sudoríficos y masajes, hasta que Sarí, quien, como sabéis, tiene reloj, me volvió por fin a la realidad anunciándome que eran las seis y media de la mañana.

Alcanzo el artilugio cuando le falta poco para arrancar. En efecto, ni uno solo de los que habían de despedirme aparece por ninguna parte. Sirvan estas líneas para decirles que he llegado.

El viaje se realiza con toda facilidad sin más emociones que la de un almuerzo en Santiago y un poco de compresión para mis carnes.

En Villagarcía se oye una voz que me llama. —Eh, Picadillo! ¿En dónde está Picadillo?

¿En dónde va Picadillo? Y un señorito entra en el vagón, me abraza, me saluda efusivamente, se vuelve a bajar, habla aquí con dos, allí con seis, vuelve a subir, me vuelve a hablar, charla en inglés con otro desde la portezuela, se apea otra vez y de nuevo sube, sin que pase empleado de estación ni mozo de baúles a quien no tenga una pregunta que hacer ó una frase que dirigir. Sin más ya os digo que este señorito es Gaspar Barreras, que viene exclusivamente a esperarme, a guiarme, a dirigirme, a obsequiarme y agasajarme y de quien uno de mis aldeanos decía: *Esse señor fui como o gorrón, que está en todos lados.*

Ya en Vigo recorro con él la población por todas partes, lo veo todo, me entero de todo. Allí se nos unió el resto de la colonia coruñesa y una porción de *spormen* de Vigo que parecían disputarse el derecho de hacerse pasar alegres las horas que permanecí allí. Creo resumir la impresión que me causó este pueblo, con decir que los chicos y las criadas y los militares sin graduación me veían, me miraban y se iban sin el más ligero comentario, sin el más disculpable epíteto.

Si a todo esto se añade que Mojmín me instaló y me trató a cuerpo de rey en su magnífico «Continental Hotel», creo haber terminado cumplidamente mi información regional.

En el «König Friedrich August.»

Bajé muchas escaleras, subí muchas escaleras, y, por fin, me encontré a bordo de este inmenso barco que es por sí solo una ciudad. Previa las medidas necesarias para ver si entraba por las puertas, previa la prueba de la cama matrimonial del camarote y previa unas cuantas sonrisas y unos cuantos marcos quedé definitivamente instalado en el número 24.

—¿Y Sarí? Sarí está en tercera. —Pero ¿no lo dejan venir? —No. La incomunicación entre ambas clases es absoluta y por ningún concepto se rompe. Se fué a ver al capitán, se le habló, se le dijo que tal y que cual; pero nada.

A todas estas resulta que mi secretario Sarí está en tercera y que no lo dejan llegar hasta mí. —¿Cómo? pero tengo que resignarme a ir solo? —De no ser así hay que sochar cuatro libras, ó sea la diferencia de 3.ª a 1.ª.

He de confesaros que si me cuesta tanto trabajo desprenderme de las que me sobran de carne en el Ependorfer como de estas cuatro libras de oro, voy a volver de muy mal humor a la Coruña. Pero en fin, las entregué y Sarí desde aquel punto y hora pasó a mi misma categoría de pasajero de primera. Por cierto que cuando fueron a buscarlo ya lo encontraron en estrechas relaciones con unos rusos que hacían nuestra travesía. Me figuro que hablarían en esperanto.

Allí perdimos ambos nuestra personalidad. Yo soy el patrón para las gentes que hablan con Sarí, y Sarí es el *mucamo* según todos aquellos que me hablan de él.

La travesía es muy tranquila y sin incidentes dignos de especial mención, salvo lo de que en estos barcos no se hace más que comer a todas horas. A las ocho el desayuno de tenedor. A las diez y media el caldo con pastas para no desmayar. A las doce un almuerzo copioso y servido con todos los refinamientos conocidos. A las cuatro y media el té. A las seis y media la gran comida, amenizada por la orquesta del buque, y después de comer, paseo por la cubierta. Alrededor de una mesa, también colocada sobre cubierta, grupos de alemanes beben cerveza y cantan desahogado, mientras la banda está callada. Cuando la banda toca, ellos suspenden sus canciones y boben solamente.

Por fin, a las nueve, unos *sandwiches* en el fumador, estos gratis, y copo y cervécco en el bar, de completo ó inmediato pago. Y por todas partes se ve un derroche de lujo; las señoras visten elegantísimos trajes de sociedad y los caballeros en su mayor parte de *smoking* ó de frac. Picadillo y su secretario, entretanto, de rigurosa zamarra, se sepultan modestamente en un rincón de esta espléndida estancia. Un *kellner* nos pone delante una fuente y yo requiero un emparedado de queso y me lo como. Sarí me imita tomando uno que, según después nos dijeron, resultó ser de salmón fermentado. Momentos después le veo hacer guifios y mucas y escupir estrepitosamente; luego profiere palabras agresivas contra

el cocinero y su mamá, al fin, con perdón de ustedes, devuelvo lo que ha tragado.

Sería imperdonable que no os refiriese una escena entre Sarí y una camarera del vapor.

—Patrón! ser muy gordo! —le decía la camarera.

—Yes, ser. —¿Y ser rico patrón? —Mocho, mocho. —¿Y estar casado? —No, señora. —Yo casarme con patrón. —Pois vínfrelso decir camarote.

En Hamburgo.

Hamburgo es estupendo. Perdonadme la frase; también se la perdonais muchas veces a mi amigo y compañero *Perico de los Palotes*. El puerto debe tener anclados de dos a tres mil buques de todas clases, tamaños y nacionalidades. Una capa de humo los envuelve tonamente. Después de que anochece las luces de mil colores dan al puerto un aspecto fantástico. La temperatura no sofoca a nadie, pues en los momentos de la llegada marca el termómetro diez grados bajo cero. Desembarcamos, en un coche nos internamos en la ciudad, atravesamos un puente sobre el Alster, en el que se refleja todo Hamburgo y por el cual cruzan a centenares los vapores espléndidamente iluminados, y por fin llegamos al hotel *Graf Moltke*, en donde estoy provisionalmente preso y haciendo gestiones para mi prisión definitiva en la clínica del Ependorfer.

En mi próxima crónica os relataré mis impresiones sobre esta gran ciudad.

PICADILLO.

Hamburgo, 18 de Diciembre de 1909.

Diputación provincial

LA SESIÓN DE AYER

A LAS CINCO DE LA TARDE

16 de mayoría y 2 de minoría

Cuando a las cinco de la tarde se abrió ayer la sesión al público que llenaba la tribuna se acordó sorprendentemente por que en los bancos de la izquierda se sentaban sólo dos conservadores, los Sres. Dafonte y Amigo, mientras la mayoría unida, formada por los Sres. Pérez Neu, Pazos, Torre, García Valerio, Díez de Ribago, Molina, Cayo, Roura, Cal, Otero Barco, Suárez y Moral Sanjaño. Estos dos últimos señores dejaron a un lado el resto del pudor político que los retiene en el banco conservador y ayer arrojaron el voto y se pasaron al banco opositor.

Asombro, y no piqué, produjo también ver en una votación salir del salón de conferencias al Sr. Sánchez Díaz y unir su voto al de la mayoría. Son, pues, 16 los liberales desde ayer.

Presidía el Sr. Ozores Prado, que tenía a su derecha al Sr. Llamas Tojo y a su izquierda al Sr. Lustras, sustituyendo al secretario señor Torres Sanjaño.

La explicación de la falta de diputados conservadores la dió el presidente después de la ley y aprobada el acta de la sesión anterior. Una epidemia desarrollada anteanoche con el temporal inutilizó a los señores Vázquez Núñez, Torres Sanjaño, García Novea, Gil Casares, Rodríguez Montero, Taboada, Diéguez, Tojo, Pan de Sorraico, Wals y Piñeiro, todos los cuales están enfermos según justificaron con certificaciones facultativas.

Extrañeza y regocijo

El Sr. Torre se extraña de tanta enfermedad y pide que conste en acta su sorpresa y la de la mayoría y el disgusto que los causa verse privados de la cooperación de sus compañeros en el importante acto de la discusión de los presupuestos.

En cambio el Sr. Dafonte se regocija porque esa epidemia resulta útil a los intereses de la provincia.

Y el Sr. Amigo añade que no cree que el señor Torre desconfíe de la veracidad de sus compañeros de profesión.

A lo cual contesta el Sr. Torre que su extrañeza es por la coincidencia de haberse indisputado todos los de la minoría menos dos.

El Sr. Sánchez pide la palabra para expresar el deseo de la mayoría por el inmediato restablecimiento de los compañeros dolientes.

El Sr. Dafonte: Yo se cambio celebraría que no sanasen tan pronto.

En fin, que se acordó admitir las excusas y consignar las manifestaciones de los señores Torre y Dafonte.

Un dictamen y un voto particular

Léese nuevamente el dictamen a los presupuestos de la mayoría de la Comisión de Hacienda y el voto particular de los vocales señores Dafonte y Amigo.

El Sr. Dafonte pide que este voto quede veinticuatro horas sobre la mesa.

La Diputación rechaza esta proposición. Vuelve a hablar el Sr. Dafonte para defender el voto particular.

Empieza por decir que no es su objeto ni el de la minoría obstruir la labor de la Diputación.

Combatiendo el dictamen

Habla luego del presupuesto y recuerda un tiempo en que con el Sr. Ozores abogaba por una gran publicidad para la obra económica de la Diputación.

Que para que la opinión la examine y la juzgue que pueda reclamar contra ella.

Cuando hace tres años azares de la política le llevaron a presidir la Comisión de Hacienda procuró que los presupuestos fuesen analizados y discutidos empílicamente.

Dice que nunca está advertido el país, ni lo están todos los diputados, de la época en que los presupuestos deben elaborarse. Por eso se presentan tarde y sólo se dejan sobre la mesa veinticuatro horas, sin tiempo para una labor analítica.

El proyecto de ahora se trajo ayer y hasta la una de la tarde no pudo verlo la minoría a pesar de tratarse de una obra que afecta a la vida entera, a la razón de existencia de la Diputación.

Declara que habla para fuera más que para dentro porque ya sabe que dentro no ha de hacerse caso de sus palabras. Y habla para

fuera con el objeto de combatir la especie de que los diputados desean el misterio.

Añade que hubo otra razón para formar el voto particular: la de haberse impuesto el número al propósito de la minoría de reorganizar los servicios.

Y lo que pedimos —exclama— es que deis al pueblo la merced de los beneficios de esa organización.

Combato el dictamen, congratulándose de que se sejan propositos ó iniciativas de la minoría, llevadas a la Comisión de Hacienda por los dos vocales que la representan.

Reciba la paternidad de la creación de las plantillas nada más que porque es una satisfacción a la opinión pública.

Esta idea de las plantillas es nuestra, de la minoría, dice, y a pesar de su bondad, en la Comisión no prevaleció el criterio de crearlas ahora y el de aplazarlas para el año próximo.

La supresión de haberes pasivos, que se lleva más de 40.000 pesetas, es también nuestra. Nosotros propusimos la suspensión de pensiones, que no se reconociesen más y que se creasen un montepío.

En la fecha de aumentos en todos los órdenes en que establezco y especialmente al personal, es inevitable de hacer partícipes de vuestra prodigalidad a los obreros de la provincia, y nosotros pedimos que os acordéis de los obreros de la provincia. Por eso aumentasteis los sueldos a capitanes y a penas.

Propuse también que se aumentasen sus haberes a los ejemplares de la Casa de Misericordia porque esa magna imprenta de la Coruña se les paga tan escasamente.

Sostengo yo que no había dificultad legal para reorganizar los servicios antes de proceder a votarles porque la convocatoria se refiere a todas las relaciones de la Diputación, que llevan aparejadas la formación de los presupuestos, y consiguientemente conformes con los de los diputados de la mayoría. Porque sería extraño que el poder central dijese que nos ocupásemos del presupuesto para variar cifras y sus conceptos.

En definitiva cómo se iba a hacer nada sin reformatar?

Reconoce como una iniciativa plausible la de restablecer la consignación a la escuela de sordomudos y ciegos de Santiago, y por ello acordó con la Comisión de Hacienda.

Extrañeza de que se haga gala en el preámbulo de que vino el presupuesto sin recargo.

Es que contra un recargo nuevo —exclama— había la voluntad popular y la ley.

Lo que debía hacerse era decir que no se iba a repetir contingente a los Ayuntamientos.

Hábíase aquí de vosotros y nosotros y no hay ni, porque aun ayer éramos todos un conglomerado.

Y hay que reconocer que esa labor de la Comisión de Hacienda no sería posible sin la economía de los que la habían precedido.

Defensa del dictamen

El Sr. Torre, presidente de dicha Comisión, defiende el dictamen.

Reconoce que el Sr. Dafonte no hubiera cumplido con la misión que le confiaron sus compañeros sino le hubiese impugnado, y declara que en su argumentación no entró en lo que es la escuela del dictamen; limitóse a gloriar párrafos y a analizarlo superficialmente sin entrar en el fondo.

Reconoce el Sr. Dafonte —dice— la conveniencia de reformar los servicios para hacer menos gravosa la vida de los pueblos, pero ni él ni los que con él han formado la Comisión hace años han logrado hacer nada en ese orden.

El Sr. Dafonte no desarrolló esas ideas cuando era mayoría y no creo que se propusiese hacer ahora lo que pudo hacer cuando era presidente de la Comisión de Hacienda.

La conducta de la Diputación en estos últimos tiempos, no respondió a esas iniciativas cuya paternidad se atribuye al Sr. Dafonte.

El argumento de que las reformas se proponen para el futuro, cuando lo natural sería desarrollarlas ahora, es absurdo. Porque ya ó no cierto que hemos convenido en que es labor de estudio y tarea larga? Por eso convenimos en aplazarlas y tramitarlas en forma legal.

En cuanto al personal ocurre otro tanto. Yo no conozco su organización y no quisiera hacer de prisas la reforma para no lastimar intereses creados.

Nosotros nos reunimos para el objeto de la convocatoria, para hacer el presupuesto. Las incidencias no van a ser todos los asuntos que se le ocurren a los diputados y a los vecinos de la provincia.

Había de la publicidad del presupuesto y dice que no es práctica exponerlo al público sino dejarlo veinticuatro horas sobre la mesa, y un se ha dado el caso de ser declarado urgente y votarlo sobre la marcha.

Declara que es imposible traer a este presupuesto la reorganización de los servicios porque el criterio de la mayoría de la Comisión fué no llevar a él ninguna consignación que no tuviese estado legal.

En lo que al aumento de sueldo a los obreros y empleados se refiere dice que tiene proyectos que son producto de sus estudios sobre la cuestión social, reconociendo que es fuerza reformar los servicios y mejorar la condición de los obreros. Por eso no podía oponerse al aumento de sueldo a los empleados pequeños y a los jornaleros.

Toca, por último, la cuestión referente a la rebaja del contingente y dice que esa es la primera aspiración de la Comisión de Hacienda, pero que es obra irrealizable por el momento por el arrastre de cargas que han dejado los que han tenido hasta ahora la dirección.

Confía en regularizar los servicios, atender los deseos de los empleados y satisfacer las aspiraciones de los pueblos de tributar menos.

Y termina agradeciendo las frases de elogio del Sr. Dafonte por restablecer lo consignado para la Escuela de ciegos y sordomudos de Santiago, complicándose en un contrarrollo con un retrato tan hábil y tan ilustrado y expresando su sentimiento porque los compañeros de éste no se hallen en el salón cumpliendo con sus deberes.

(Estas últimas palabras, dichas en tono de consure, son aplaudidas por la mayoría.)

Interviene el Sr. Suárez

Terca en el debate este diputado de la mayoría para hablar de la paternidad de la reforma de las plantillas que se atribuyó el señor Dafonte y dice al efecto que él, el señor Suárez, fué el inventor de los relojes *Remonoir* porque cuando era chico, entre él, una linterna y una cigarrera hicieron un chisme que funcionaba ni más ni menos que una máquina de aquellos relojes.

En la calle del Curro Juan Antonio Muñiz dió ayer tarde una bofetada a Amelia Carreira López. Esta luchó con su agresor y cayendo él al suelo se

SUESOS

2009 Ministerio de Cultura

Todo esto, que hizo reír mucho, lo contó para sacar en consecuencia que al Sr. Dafonte le ocurría lo mismo con las plantillas, pues todos nosotros en que eran de series y si algún propuso que se hicieran hecas tres años f.ó por inclesiivas...

Respecto a lo demás como el Sr. Suárez que necesita calma, que es el bor de tiempo, porque hay servicios que son deservicios y por que es preciso evitar que se mabarate la hacienda provincial.

Insiste en la tesis de que solo debe hablarse de presupuestos ya que para ello fué convocada la Corporación.

Rectifica el Sr. Dafonte. A cara que no pretendió la originalidad de la idea de la reforma de las plantillas y que lo que pretendía era la pterinidad en el momento actual, y no para enyancerm con ello sino para efectos de opinión, para que se sepa de quienes parten las inclesiivas.

En cuanto a los deservicios no sabe hasta qué punto llevan estos Sres. Suárez y Torre, pero en cuanto a lo de los desparfaros, si los hubo, la responsabilidad alcanza a los compañeros de mayoría de estos señores porque son los que han venido menguando la Diputación.

Dice que cuando se discutan los presupuestos entrará en la esencia del dictamen y se verá como demuestra que las promesas que en éste se hacen podían tener efectividad ahora sino se hubiese aplazado su presentación, aplazamiento en el cual no ha tenido culpa la minoría conservadora que quería que la obra económica se hiciera en Septiembre, como no la tuvo de que la Diputación no se reuniese entonces, sino los diputados del otro lado que no se reunieron a la convocatoria.

Habla del contubernio en que todos han vivido hasta h.ó poco y repite que él siempre pretendió la mayor publicidad para los asuntos.

Recorda que el gobernador anterior dijo algo muy cierto sobre la reforma de la Beneficencia, poniendo a ella los jalones, y manifestando que por ser todo esto obra larga, de meditación y estudio, por eso piden en el voto particular que rija en el próximo presupuesto vigente.

¿Dónde está la asignación de cargas? pregunta. Habéis rebajado unas partidas y aumentado otras; pero no reducís el contingente. ¿Qué pedazo de pan le dais al país, dice parodiando una frase celebre.

Habéis creado nuevas obligaciones innecesarias. Nosotros y parte de vosotros, juntos, hemos hecho posible llegar al desahogo en que está la provincia.

Nosotros proponemos reducir el contingente y vosotros tratáis de perpetuar esa pesadumbre del presupuesto.

En cuanto al abandono en que nos dejan nuestros compañeros y que tanto censuró el Sr. Torre, es para nosotros muy honroso porque contribuye a servir al país, y nos haiga porque nos confía una carga noble, aunque superior a nuestras fuerzas.

Rectifica el Sr. Torre. Dice que era imposible acometer las reformas por los términos apremiantes de la convocatoria; no había tiempo para ello.

Manifesta que habían con gusto la rebaja del contingente sino fueran las cargas que pesaban sobre la Diputación.

Y promete retirar del presupuesto toda consignación que no tenga estado legal. (Este señor se olvidó de tal promesa, porque el dictamen no se varió más; que para un caso de fraticidio entre Betanzos y Padrón: un premio de 2.500 pesetas a la virtud).

El Sr. Dafonte acepta con gusto la oferta.

Voto rechazado. El Presidente pone fin al debate y somete a votación el voto particular que es rechazado por toda la mayoría, inclusive el Sr. Sánchez Díaz que sale de su escondite para sumarse a los liberales, sentándose en el banco de éstos.

Proposiciones que no se discuten. Ruega el Sr. Dafonte que se lean unas proposiciones que ha presentado a la Mesa.

El Presidente dice que no pueden discutirse porque no están dentro del objeto de la convocatoria, y el Sr. Dafonte se queja de la desconsideración de la presidencia.

Dice que las proposiciones se refieren a los presupuestos y excusamente.

Pega otro escuchó. Dejád al menos hablar ya que esta minoría es exigua y humilde, lo cual le da derecho a pedir consideración.

El Presidente: Apelo S. S. ante la Diputación contra la negativa. Lo de que la minoría sea exigua no es imputable a la presidencia.

El Sr. Dafonte: Será ó no imputable a la Mesa, pero no puede negarse que está constituida por dos diputados y tiene derecho a que no se la atropelle.

Qué apelo y ¿Y de qué ha de apelar? De una resolución sobre una propuesta que no conoce la Corporación.

Cita las disposiciones legales que obligan a consignar la relación de créditos y débitos. Los pueblos—dice—tienen derecho a que se aminore su contingente en relación con el déficit. Si algunos de los créditos son de carácter cobro hágsa la declaración; pero no se oye a que no millón y pico de pesetas es un desahogo para los Ayuntamientos y que no puede dejarse de consignarse en el presupuesto.

Conviene al Sr. Torre diciendo que es una enormidad el creer que los Ayuntamientos, pasado cierto plazo, dejan de ser deudores; que es verdad que los pueblos deben hoy, porque algo se ha ingresado en los días últimos, 1.247.780 pesetas, pero que de esto es preferible no hablar porque habría que preguntar qué hizo entonces la ordenación de pagos para no realizarlos. En quince días—añade—ingresó la actual suma no despreciable.

Al lado de esas obligaciones en su favor tiene la Diputación otras en contra, pendientes de pago, alrededor de seiscientos mil pesetas.

La culpa de que no esté hecha efectiva esa suma la tienen las Comisiones de Hacienda anteriores y la Diputación que toleró que unos Ayuntamientos, como el de Padrón, no pagasen un euro y en cambio llevasen subvenciones, sobre todo para un pozo artesiano.

El Sr. Dafonte: No habíamos de eso porque habría para todos.

El Sr. Torre: Hay otros Municipios deudores; el de Buján, por ejemplo.

El Sr. Dafonte: ¿Y el de Santiago no? —También el de Santiago.

El Sr. Amigo repite que desde que dejn de consignarse las deudas en el presupuesto la ordenación de pagos carece de autoridad para exigir su cobro, precisamente porque el presupuesto es el que regula sus atribuciones.

Felicita de la situación en que quedó la provincia al cesar el anterior ordenador de pagos, lo cual demuestra que su administración fué excelente, ya que gracias a ella es próspera y satisfactorio el estado económico de la Diputación.

Manifiesta luego que en nueve años que lleva representando el distrito de Arzúa-Ordnes no consiguió el Ayuntamiento de Buján más que una pequeña subvención para dar entrada con un puente a una carretera de Carballo a Portomouro.

El presidente no le permite continuar hablando de esto.

Una aclaración. El Sr. Ozores da luego una explicación desde su sitio de la forma en que encontró la ordenación de pagos.

Dice que había en 1.º del corriente 75 000 pesetas en caja y 1.606.000 de créditos y que con esas 75 000 pesetas tenía que hacer frente a débitos por valor de 1.600 000, alguno de ellos como uno de 275 000 por rescisión de la contrata de carreteras, tan urgentes que podrían traer una ejecución contra la Diputación.

Señala el hecho para que cuando cese en el cargo pueda hacerse la crítica de su gestión. Añade que se dirigió a todos los alcaldes deudores y que la mayoría respondió y existen ya en caja 145 000 pesetas, a pesar de haber atendido a todos los gastos.

El Sr. Dafonte:—Para contribuir a la claridad: Suma la deuda de la Diputación 567 437 55 pesetas y los créditos pendientes en 1.º del actual 1.606 274 50. Hay una diferencia de 1.038.837 05. Si el presidente activa esa recaudación tenemos derecho a esperar que sea efectiva esta diferencia.

Por eso hemos pedido en nuestro voto particular que rija el presupuesto vigente y que no se haga en 1910 reparto de contingente, pues los Ayuntamientos pagarán mejor sus deudas si no tienen nuevas cargas y con que las paguen bien para que la Diputación cubra en 1910 sus atenciones.

El Sr. Torre: Si fuese posible que los Ayuntamientos la hicieran efectiva tendría razón el Sr. Dafonte.

El Sr. Dafonte: No repartiéndoles contingente podrían pagar mejor los deudores. Queda aprobado el presupuesto de ingresos, con la protesta de la minoría por el vicio de nulidad de ocupación de más de un millón de pesetas de créditos.

Los gastos. Al tratarse del capítulo de personal el señor Dafonte pide que se rebaje a 4 000 pesetas la cantidad de 5 000 consignada para sueldo del contador.

Y al tratar esto habla de su proposición frustrada para que se recarriese contra la real orden nombrándolo.

El Sr. Torre pide al presidente que no deje interesarle en la discusión del presupuesto.

El Sr. Dafonte: Yo creí que la presidencia estaba ahí sólo (refiriéndose a la mesa); pero yo que también está en el b.º de enfrente. Hay una presidencia y una subpresidencia.

(El público interviene aplaudiendo al señor Dafonte).

El Presidente protesta de las palabras del Sr. Dafonte diciendo que al no hay más presidencia ni más autoridad que la suya y que sabrá hacerla respetar.

SESION NOCTURNA A LAS ONCE DE LA NOCHE

PROTESTA CONTRA LOS GASTOS

Cerca de las once el presidente reanuda la sesión después de enviar un recibo urgente al Sr. D. Díaz de Cava, que se halla en el Sporting Club, para que acudiese inmediatamente.

La tribuna del público se halla repleta de gente distinguida, algo insólito en la casa. Al aprabarse el capítulo primero del presupuesto de los gastos suscitase entre los Sres. Dafonte y Torre (D. G. Simón) un diálogo que es periodístico apenas podemos percibir por el ruido que hace el público al entrar en la tribuna.

Apúnbense los capítulos 2.º y 3.º, siempre con el voto en contra de los Sres. Dafonte y Amigo. El primero de estos señores ruega al presidente que se lean los capítulos más despacio y enumerando los títulos para mayor claridad.

Si fueran aprobándose capítulos hasta el 7.º inclusive.

Léese una enmienda suerita por varios diputados de la mayoría al artículo 12.º que tiene relación con el 8.º Se propone en ella que la suma de un pozo artesiano en Padrón, toda vez que ésta se halla suspendida de orden superior, se aplique, con 500 más del capítulo de imprevisos, a subvención a un llamado colegio municipal, de Betanzos.

El Presidente concede la palabra a alguno de los firmantes de la enmienda para apoyarla. Nadie la utiliza y tampoco en contra, y se apuraba el capítulo con la enmienda.

Se da lectura al capítulo 9.º —Carreteras. El señor Dafonte pide la palabra.

La minoría conservadora—dice—lamentó y protesta de que habiendo desaparecido de los presupuestos el gravamen anual de 250 000 pesetas que significaba el contrato de carreteras, se trata ahora de restablecer esta partida.

Añade que, según consignó la minoría en su voto particular al dictamen, es menester ajustar la construcción de carreteras a un plan científico y una dirección también científica en beneficio de la provincia y para evitar que se certifiquen obras que no se hallan ejecutadas.

Por ello consigna la minoría conservadora su especial protesta, pues siente horror a que renazca este capítulo de obras nuevas sin suficiente garantía para el erario provincial.

Añade que no es cierto que los expedientes de las carreteras que se dotan tengan el estado legal necesario para merecer la consignación, pues en ellos deben intervenir previamente las Jefaturas de Obras públicas y de obras militares, este último por lo que respecta a las carreteras que afectan al ramo de guerra, que con la mayoría de las de la provincia y agrega que por haber prescindido de estos trámites se halla suspendida la construcción de un camino.

El Presidente: El Sr. Suárez tiene la palabra como vocal de la Comisión de Fomento.

El Sr. Suárez pregunta al Sr. Dafonte a qué se refiere al hablar del plan científico y a la dirección científica de las carreteras.

El Sr. Dafonte: Me refiero a que debe existir la suficiencia necesaria en quienes proyecten, dirijan, ejecuten y fiscalicen las obras.

Continúa el Sr. Suárez diciendo que la comisión de Fomento ha estimado conveniente la construcción de carreteras para terminar las que se hallan comenzadas a fin de evitar que las lluvias otoñales arrastren el afirmado y haya luego que empezarse de nuevo.

Entiende que el gasto que se haga es preservativo y afirma que los expedientes tienen estado legal.

El Sr. Dafonte: Yo afirmo que no lo tienen.

El Sr. Suárez: Y yo creo que sí, y como no vamos a convencernos uno ni otro, vamos a la votación, que es la que resuelve.

El Sr. Dafonte: Convencido de que la minoría conservadora se halla sometida a la burocracia del número, no quiero seguir discutiendo. La elocuencia del Sr. Suárez no me hará variar de ruta porque estoy muy seguro de lo que afirmo.

El bello canto que se iba de entonar S. S., dice dirigiéndose al Sr. Suárez, podrá servir para convencer al público y a su vez posible que a sus compañeros los diputados de la mayoría liberal, por más que a éstos últimos lo dudo, pues algunos saben bien que estoy en el error.

Añade que el Sr. Suárez—sigue diciendo—que la Comisión de Fomento ha dictaminado y lo dice así sin duda creyéndose superior a sus compañeros y constituyéndose por sí solo en Comisión, puesto que no existe tal dictamen.

Además, añade, hay más carreteras pendientes de terminación de las que aparecen dotadas en el dictamen, y para ellas no se consigna cantidad alguna, con lo cual se demuestra, y digámoslo claramente y de una vez, que de lo que se trata al restablecer la consignación de obras nuevas es de favorecer a unos cuantos preferidos, sin beneficio general.

(El público, unánime: ¡Bien, muy bien!) El Presidente agitando la campanilla y con voz trémula llama al orden a los que ocupan la tribuna.

El Sr. Suárez: El dictamen existe, sino escrito por lo menos oral.

Compañía del Pacífico (VAPORES CORREOS INGLESES) DIRECTAMENTE PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de la CORUÑA el 7 de Enero de 1910 el magnífico vapor de gran tonelaje y de dos hélices que admitirá pasajeros de tercera clase para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE y PERU. Precio del pasaje para MONTEVIDEO 201 PESETAS. Includido impuesto de embarque. Agentes de la Compañía SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

Comisión de Hacienda que suscribe tiene el honor de proponer a la Excmo. Corporación que para cubrir aquella cantidad se haga un repartimiento entre los Municipios...

El Sr. Dafonte: La tiene S. S. El Sr. Dafonte: Exclusivamente para dar lectura al art. 91 de la Ley provincial, que me evita de hablar, dice así:

Artículo 91. Los repartimientos de todo género que haga la Diputación entre los pueblos de la provincia para cubrir los cupos señalados a ésta y el necesario para atender a los gastos provinciales, se ejecutarán desde luego, pero con aplicación al Gobierno, que necesariamente deberá resolver.

Para que puedan acordarse dichos repartimientos, deberán concurrir a la sesión las dos terceras partes por lo menos de los diputados provinciales.

Las dos terceras partes de los diputados, dice el Sr. Dafonte, son 19, y como en el artículo no hay más que 17, la aprobación del repartimiento es abusiva é ilegal.

Para evitarlo, señores de la mayoría, gran parte de la minoría conservadora ha dejado de concurrir a esta sesión, atendiendo indicaciones elevadas de quien tiene autoridad para hacerlas.

(La mayoría liberal se pone en pie. Todos protestan y gritan, mientras el público aplaude al Sr. Dafonte.)

El presidente agita inútilmente la campanilla reclamando orden.

El Sr. Torre: Pido que consten en acta las manifestaciones del Sr. Dafonte, especialmente las que se refieren a las inspiraciones a que alude.

El Sr. Dafonte: Sí, que consten y además, os anunciamos que la minoría conservadora, ante el atropello brutal de que se le hace objeto, prescindiendo de cuanto dispone la ley, excitará a los Ayuntamientos a que no paguen un repartimiento así aprobado, porque constituiría una evidente exacción ilegal.

(Bien, muy bien, en el público.) (Nuevas protestas y voces de los diputados de la mayoría.) El presidente amenaza con hacer desahogar la tribuna si no se conserva el orden. El Sr. Dafonte se retira del salón entre aplausos del público.)

El presidente dice que en vista de las manifestaciones que acaban de oírse cumplirá con su deber hasta donde sea preciso.

Los Sres. Torre y Suárez piden que se lean varios artículos de la ley provincial y luego de esto se aprueba, con sólo los votos de la mayoría, el repartimiento a los Municipios.

El Presidente declara terminado el período extraordinario, y levanta la sesión.

Del temporal reinante

El amanecer de ayer se calmó por completo el furioso huracán del martes, que ha de hacer época en la historia de los pequeños cataclismos locales. El agua recobró prontamente su tranquilidad, y como las arudas no causan mar de fondo, sino todo lo contrario, la mañana fué de un mar como una balsa, lo cual permitió realizar el auxilio de las embarcaciones que habían corrido peligro.

Y permitió también apreciar las consecuencias del huracán, que fueron verdaderamente sensibles.

Produció una impresión de tristeza recorrer la zona del puerto antiguo, ó sea la comprendida entre Puerto Pío y la Puerta Real. En todas partes, la orilla estaba sembrada de astillas, restos de pequeños embarcaciones, las cuales, pequeñas y todo, eran el sustento de muchas familias.

El lugar de mayor desolación era el trazo de bahía que ha de ser dársena. Botes volcados, cuerdas, rodas, trozos de madera, remos, cuerdas, todo revelaba un verdadero desastre. Y como víctimas de mayor consideración, el San Basilio y el Unquera, hundidos completamente, y cerca de ellos una balsa, un «tracado» de Cedeira y una lancha del castillo de San Antón, hechos añicos.

También debajo del muelle de hierro, y prescindiendo de las columnas y travasas, había muchas embarcaciones menores destruidas por el mar.

Se calcula que se fueron a pique veinte botes y lanchas y que se hicieron añicos más de treinta.

Las traineras de la Sala Cabrel y del Circo de Artesanos quedaron divididas en dos trozos; la falda Paz de carabineros está a pique y con la popa deshecha, y el viento se llevó las planchas de zinc que protegían la grua del muelle de hierro.

no está desfogado a pesar de su aparente bonanza. El viento sopla, de noche, con relativa fuerza y el tiempo sigue inseguro.

El ferrocarril del Norte

En la madrugada de ayer quedó intercomunicada la línea férrea de Palencia a la Coruña en una extensión de 25 kilómetros, por efecto de averías en la Puente de San Julián, Sarria y Oural. El túnel de este nombre está completamente anegado, por haber legado hasta él las aguas del río de Sarria, salido de madre.

El tren correo que salió de la Coruña ayer mañana, quedó detenido en la Puente de San Julián. Supúlese que habrá retornado a Lugo para que los viajeros pudiesen con él.

El mixto de las diez y media llegó con una hora de retraso por haber perdido el cruce en Curtis, a causa del accidente ocurrido en la línea de Monforte a Vigo, de que damos cuenta por separado. Esperando al tren de Vigo se detuvo en Monforte y de aquí provino el retraso.

En la estación de la Coruña se expedieron billetes para el mixto ascendente de las 6.40, pero tan sólo hasta la Puente de San Julián.

No hay noticias del correo procedente de Madrid ni del mercaderías que debió llegar a la Coruña a las ocho de la noche. Pero no hay motivo alguno de alarma porque la incomunicación telegráfica es absoluta. Lo probable es que todos los trenes estén detenidos por imposibilidad de franquear el túnel del Oural, el más largo de Galicia.

El temporal causó algunos desperfectos en las dependencias del ferrocarril. Volaron los rótulos de los almacenes, y del muelle de mercaderías fueron arrancadas varias planchas de la cubierta, que cayeron en los Castro Caninos.

También sufrió algo el edificio de viajeros.

A las una y media de la noche llegó a la Coruña un tren formado en Lugo. No conduce correspondencia ni mercancías y sólo unos cuantos viajeros. Dicen éstos que en Lugo no hay comunicación sino hasta la Puente de San Julián.

Monforte a Vigo

Por noticias particulares que se dieron ayer en la Coruña que había ocurrido un descarrilamiento en la línea de Orense a Vigo.

El siniestro fué ocasionado por un desprendimiento de tierras, ocurrido en el trayecto de Monforte a Orense. Les últimos días llovieron grandes masas de tierra, dejando sin base a los carriles y las travasas en una gran extensión.

En este siniestro no hubo, fortunadamente, desgracias personales. El tren descarrilado es un correo especial que había salido de Monforte. Los daños materiales son de consideración; calculase que se tardarán varios días en reparar la línea.

El telégrafo

Los desperfectos causados por el huracán en las líneas telegráficas, son de gran importancia. Muchos postes se han venido a tierra y otros fueron tronchados por la fuerza del viento. Los hilos telegráficos desaparecieron en muchos puntos.

La reparación será larga y costosa. Créese que tardará varios días en restablecerse la comunicación.

Ayer sólo podían comunicarse desde el Centro de la Coruña con Orense y Lugo. Con el resto de la región y de la península era absoluta la incomunicación.

Inundaciones

Son varios los pueblos de la provincia y de la región que fueron inundados. Como la falta de comunicaciones es casi total con el resto de la región, no hay noticias concretas de la magnitud de las inundaciones y de los daños causados.

Solo se sabe que en Lugo, Sarria y otros pueblos de aquella provincia hubo inundaciones de importancia.

En cambio se desbordó el río Mero, inundando varios terrenos, y lo mismo sucedió en Sigrás.

Padrón anegado

Las torrenciales lluvias de estos días hicieron experimentar una gran crecida a los ríos Sar y Sirela, los cuales se desbordaron inundando la villa de Padrón.

El agua anegó varias casas, poniendo en grave peligro a algunos vecinos, los cuales lograron salvarse después de grandes esfuerzos.

Según los informes recibidos a primera hora de la noche de ayer, el agua alcanzaba una altura de cuatro metros en las calles bajas de Padrón.

Por ahora no hay noticias de que hubiesen ocurrido desgracias personales.

De Puente Cesures disponíase a salir para Padrón algunas embarcaciones con objeto de auxiliar al vecindario en caso de necesidad.

En Santiago

Por efecto del temporal se derrumbó en la noche del martes la galería de Industrias de la Exposición regional, correspondiente a la Sección contemporánea. No ocurrieron, fortunadamente, desgracias personales, pero las pérdidas son considerables porque, aunque clausurada la Exposición, había en el local muchas vitrinas con objetos de valor.

En Ferrol

Desencadenóse anoche sobre la población un durísimo temporal.

El aspecto de la bahía era en las últimas horas de la tarde verdaderamente imponente. Las embarcaciones que se veían precisadas a realizar la travesía al Saljo y Mugardos lo hacían con gran dificultad.

Uno de los puntos más castigados por el temporal fué el paseo contiguo a los jardines de Snares.

Preciosas plantas fueron destruidas y muchos árboles derribados de raíz.

Por consecuencia de una falsa racha de viento y derribado por la vela, se cayó ayer mañana al agua un obrero del Arsenal que otros se dirigía desde el Saljo a Ferrol en un bote.

Milagrosamente no sufrió más que el susto y el remojón consiguientes.

También en la carretera de Cestilla hizo sus efectos el temporal, derribando varios árboles.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Adm. ministración.

EL SR. SÁNCHEZ ARJONA

UN DISCURSO Y UN HOMENAJE

Nuestro distinguido amigo D. Fernando Sánchez Arjona, diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo y prestigioso ingeniero agrónomo, ha pronunciado en el Circulo Mercantil de Salamanca un discurso hermoso, tratando de los problemas que en estos momentos tienen para España una esencial trascendencia.

El homenaje tributado al Sr. Sánchez Arjona en la capital intelectual de España fué verdaderamente espléndido. Le recibieron en la estación las más prestigiosas personalidades de Salamanca y, después de su brillante peroración, fué obsequiado con un banquete popular donde hubo brindis entusiastas para el condecorado orador.

El Sr. Sánchez Arjona sirvió en nuestro pueblo como ingeniero, está casado con una distinguidísima dama de nuestra buena sociedad y disfruta en la Coruña de unánimes simpatías y cariños.

Por eso reproducimos con el mayor placer los más salientes párrafos de su discurso, tomados de nuestro colega *El Castellano*.

«Venir á traerlos aquí mi pensamiento es el mejor modo de corresponder á la distinción con que me honráis, invitándome á aceptar esta tribuna en que aun resuenan acordes de ciencia y autor zados de insignes hombres de ciencia, poéticos y patéticos, justos. Quiero al hacerlo contar mis amores y entusiasmos, cantando el canto de los jóvenes, de los esperanzados, de los optimistas, de los que rinden culto fervoroso al Ideal. Si he de hablaros de amores y de entusiasmos, ni un momento podía dudar de la elección del tema: circunstancias de naturaleza, de profesión, de estudios, esas múltiples circunstancias que fijan la educación social, el ambiente en que se vive, me hicieron pensar casi constantemente en la tierra, fuente de producción y de riqueza, manantial de vida. De sus problemas quiero hablaros con fe y entusiasmo, de esos magnos problemas de resolución urgentísima si hemos de ver resurgir vigorosa, potente, la España próspera y progresiva, la España de los sueños patrióticos. (Aplausos). De ese resurgir quiero ocuparme con fe de creyente, no con pesimismo doloroso de exéptico. ¿Quién ha de sentirlos hablando en Salamanca, conociendo sus campos, si piensa que es la cuestión plantada de pan y de cultura?

Es el problema agrícola la médula, la verdadera entraña de la cuestión social, más bien problema de cantidad que de repartición de riqueza. Se produce en el mundo una riqueza insuficiente; séase, escasea en la alimentación, por tanto, falta pan; la crisis se produce ligando á su mayor grado cuanto más desequilibradas resultan las relaciones entre la producción y las necesidades á llenar, como en nuestro país sucede; crisis ocasionada por una agricultura irracional, que no ignora, sus ruinas agrícolas y errores, tuvo su verdadero origen, crisis agravada por los cambios producidos en la distribución de la riqueza, por el mercado único al perturbar las condiciones económicas del mundo, imponiendo la ruda lucha, obligándonos á importar trigo por valor de 45 millones de pesetas; crisis cuyas consecuencias lógicas se imponen, porque es posible, como un distinguido escritor, M. Gardolle, ha dicho, que un pueblo sea tributario de las cosas superfluas, pero, de las necesarias, jamás.

No es un solo problema agrícola el que existe planteado en España, sería error de importancia el suponerlo; son al menos dos grupos de índole distinta, uno de carácter agrario, se refieren á la producción y al cultivo del suelo; los otros de índole económica, atañen á la repartición de las tierras, al régimen distributivo de la propiedad. Ambos unidos, ostentando cada uno la multiplicidad de sus facetas, entrelazándose, mezclándose, constituyen el problema agrícola, el que muchos designan con el nombre de problema del Pan. (Muestras de aprobación)

La cuestión del pan, cuestión pavorosa y triste; sus problemas crecen, se desarrollan, adquiriendo proporciones funestísimas; sufrimos todos sus tristes consecuencias, desparecen pueblos enteros, concueya numerosa agrupaciones rurales y en esta provincia suceden casos inauditos, que no hubiera consentido Carlos III, la expulsión absoluta de pueblos compactos; y ocurren, sin que obtengan protesta en el Parlamento, entre la frialdad de Gobiernos que toleran semejante iniquidad; y aquí mismo otro pueblo castellano escandaliza al mundo solicitando emigrar en masa y otros ven desaparecer sus hombres faltos de un trozo de suelo consolidador en que ganar el pan con el sudor del rostro, bien lejos de aquel mandato que Dios diera al hombre. Dominará la tierra. Dominar la tierra, he aquí la cuestión. (Aplausos)

Las cuestiones de la tierra preocuparon más ostensiblemente que nunca á raíz de nuestro desastre colonial. Ante la intensidad de la derrota vimos que era preciso detenerse en el peligroso camino recorrido en los últimos años, someter el espíritu quiéscico y aventurero, crear riqueza productora y elementos de vida.

Surgieron fiel expresión del pensamiento lógico que hacía prosélitos, y vigoroso creaba tendencias y banderas predicadas con espíritu tal vez demasiado especialista, especializadas banderas que debió recubrir un pabellón común sin tan concretas afirmaciones peligrosas. Se suscitó bien pronto en España entera un consolador sentimiento demandando cultura, demandando pan, sentimiento exteriorizado en la prensa, en los libros, en conferencias y discursos en Congresos Sindicatos y representantes agrarios, y es lo cierto que después de tantas manifestaciones de actividad y energía, ni se mejoró el cultivo, ni se incrementó la potencia productora del país: fué sin duda porque toda función social requiere una función directiva, y la función directiva arrastrada por nuestra política, sólo pudo conseguir la sucesión desesperante de planes, leyes y orientaciones, porque problemas de comarca se trataron con generalidad perjudicialísima, porque se copió mucho experimentándose bien poco, porque los atavismos y rutinas exigen una fuerza inmensa que los reduzca y desarraiguen, porque el sentimiento colectivo luchó cuando se buscaba su difícil despertar con orientaciones políticas, hasta con tendencias religiosas, porque la desconfianza alentaba y el exéptico cundía y mucho se apartaban esquivos por cruel desengaño, viendo que los que hablaban del problema agrícola buscaban á veces tan sólo la resolución de otros problemas, actos, ministerios, favor oficial. (Bien, muy bien.)»

EL PUERTO

Entaron ayer los vapores *Denia*, de Avilés, con carbón, y el *Galicia*, de Gijón, con carga general.

Fuó despachado el *Denia*, para Sevilla, con carbón.

A causa del temporal reinante entró ayer de arribada el vapor *Denia*, que se dirigió de Avilés á Sevilla, conduciendo un cargamento de carbón.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Au-

Hoy es el día 22 de Diciembre de 1906.—Coruña contra Eduardo Cabrera B. y otros, sobre estufa.—Noya: sobre lo sucesos á Benigno S. Bora.

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. de Ríos, D.ª Victoria, no funcionarán las Salas de Justicia.

VIAJEROS

Salió ayer para Santander D. Galo G. Baquero — Regresó de Puentevedo D. Andrés García Taboada.

LA PESCA

El muelle de Linares Rivas estaba ayer desierto de compradores. Llegaron por la mañana los tres barcos pesqueros que anoche no pudieron entrar por el viento, y los vapores de *«Bot»*, *Dragón*, *Oregón*, *Sirius*, *Zenobia* y *Active*.

Condujo el *Dragón* 200 merluzas, 600 besugos y 2 cajas de pescadilla; el *Oregón* 500 merluzas, 500 besugos y 6 cajas de pescadilla, y el *Active* 300 merluzas, 500 besugos y 5 cajas de pescadilla.

Toda esta pesca fué exportada por los aradores de los buques.

El *Sirius* trajo 300 merluzas, 400 besugos y 3 cajas de pescadilla, y el *Zenobia* 300 merluzas, 400 besugos y 5 cajas de pescadilla. Se cotizó el kilo de merluza grande y mediana á 1.05 pesetas, el de pequeña á 0.85, el de besugo á 1.05 y la caja de pescadilla á 12.

Los barcos pesqueros condujeron de 40 á 100 toneladas, que se vendieron por lotes de 60 á 80 pesetas la grande, de 40 á 50 la mediana y de 15 á 22 la pequeña.

Las caídas del *Oregón* y del *Dragón* y las cajas que anoche no pudieron salir en el tren, así como el *«Bot»* *General Gordon* para facturar en Avilés para Madrid, y la del *Active* y las de las parajes las condujo el *Brick* al mismo puerto para reexpedir también á la Corte por no pasar los trenes de la Pueba de San Julián á causa de hallarse inundada la vía férrea.

Aguos fresqueros salieron con las cajas de pescado en el tren mixto de las 6.47 de la tarde con objeto de llevarlas en carros desde la Pueba de San Julián á Sarria y tomar allí el tren para Madrid.

Cronica local

En el tren correo de esta tarde, si queda restablecida la comunicación ferroviaria que ha impedido que ayer llegase á la Coruña el tren correo, regresarán á esta capital los asociados de la *Cruz Roja* que han ido á Melilla formando la ambulancia de dicha benéfica institución.

Prepáraseles un brillante recibimiento, según hemos anunciado.

Josefa Siñaris denunció ayer á un guardia municipal que de un arón de los del Campo de la Leña le habían robado diez pares de calzado. Se ignora quien haya podido ser el autor del robo.

Anteayer, á las once, cuando Concepción Grande Vázquez se retiraba á su casa, en el Campo de Artillería número 26, observó que la puerta del piso estaba abierta y que de un armario le habían robado un reloj de oro y cien pesetas en un billete del Banco de España. ¿El caso? Bueno, gracias, á estas horas.

Ayer tarde le fueron decomisados á Antonia Dupico 14 kilos de pan que vendía en piezas faltas de peso á la puerta de la fábrica de tabacos.

Se encargó ayer de la segunda sección de Carabineros de esta Comandancia el segundo teniente D. José Martínez Esmoris.

El día 31 de Diciembre próximo se sortearán en el Ayuntamiento 38 obligaciones correspondientes al asfaltado de los Cantones.

PABELLÓN LINO COMPANIA DE ZARZUELA FUNCIONES PARA HOY JUEVES A las seis y media. Vermouth. Los zapatos de charol. A las ocho. Sencillo. Los aparecidos. A las diez. Sencillo. El santo de la Isidra. A las once. Sencillo. El terrible Pérez

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, *Diamantes Americanos*. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Peluquería de González.—Real, 9, principal.

Policlínica Lestros.—Consulta general de 9 á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—Plaza de Lugo, núm. 21-1.º.

Café y Restaurant Inglés Cantón Grande 13 y Estrella 17.—Teléfono 199

CONCIERTOS TODAS LAS TARDDES DE DOS Y MEDIA Á CINCO Y ME 1A, Y DE NUEVE Y MEDIA Á DOCE Y MEDIA NOCHE, POR LAS NOTABLES ARTISTAS Cuarteto Armónico

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 22.—Nacimientos: José Martínez Saavedra, Dolores Puente Pérez y Angel Castro Vázquez.

Defunciones: Josefa Prado Amor, 90 años (hemorragia cerebral); Bernarda Varela Pauleiro, 84 años (bronquitis crónica), y Ans Vázquez y Vázquez, 81 años (diarrea).

Matrimonios: Isabelino Lazo Rodríguez con Estrella Vázquez Fraga, y Emilio Paolín López con Dolores García Rodríguez.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas 15, principal.

Herniados! QUEBRADOS!

Visitar siempre el soberbio GABINETE ORTOPÉDICO que instaló la Droguería Central de EMILIO REY, (s. en c.). Unico Establecimiento en Galicia San Andrés, 119, piso 1.º

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquíptico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca). La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Galo G. Baquero, Médico especialista en garras, ganta, nariz y oídos. Suspensión de la consulta hasta su regreso. Plaza de Orense, 7-2.º

Carnavales de Niza de 1910

Vilaje de recreo á precios reducidísimos, con todos los gastos pagados. Informes y billetes: En la Coruña, D. José Longuet; en Ferrol, Hijos de Juan de Dans, y en Santiago, Loroño y Pino.

José Pan García, Corredor de Comercio.—Compraventa de papéis del Estado y valores industriales. Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fiancas.—Administraciones.—Seguro de incendios. Escritorio: Rua Nueva, 16.—La Coruña

Gatarros bronquiales y pulmonares,

tos, asma, grippe y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con las PASTILLAS COMPRIMIDAS REY, Tabo dos reales. En casos rebeldes ó crónicos tómese el JARABE REY. Frasco tres pesetas. FARMACIA MODERNA, Castelar.

El raquitismo,

enfermedad que produce el debilitamiento, etc. desaparece con el VINO YODO TÁNICO FOSFATADO REY. Reconstituyente mil veces superior á todas las Emulsiones. NO MOLESTA EL ESTÓMAGO como éstas. Los niños engordan de un modo prodigioso y lo toman con gusto. Frasco tres pesetas.

Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20

Maderas.—Grandes existencias en maderas de pino tea de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jauregui, Coruña.

Instalaciones.—El plomero Enrique Cantero, operario que fué de El Saneamiento, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes inodoros, hace también toda clase de reparaciones á precios módicos. Se reciben encargos.—Sánchez Bregua, 8, tienda.

Estómago y demás vías digestivas

Tratamiento especial, así como del estreñimiento y hemorroides José C. Lestache.—Real, 51-2.º

Médico cirujano, exsupernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

Regaliz Pectoral L.B.

á la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouf.

TURRONES

de la VIUDA DE LUNA é hijos. Turrones de todas clases y dulces secos, á 14 reales el kilo. Unico despacho: 15, Real, 15.—Coruña

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Nóbou, Real, núm. 7, primero

Langostas á mitad de precio.—Dársena, 18

Grandes almacenes EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España BARCELONA. Novedades, confecciones, muebles, vajillas, stores y equipos para novias, especialidad de la casa. Para pedidos é instrucciones dirigirse al representante en Galicia Federico S. Guzmán, San Carlos, 6, Coruña.

Médico-Cirujano GARCÍA RAMOS

Consulta de 11 á 1.—Santa Catalina, 8-2.º

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Interés compuesto y amortización del capital. Tipo de interés, el 4.25 más 0.60. En junto, el 4.85 por 100 de interés anual. Agente en Galicia, D. ANTONIO CORTÉS.— Oficinas: Santa Margarita, 12, principal. Dirección postal: Apartado, núm. 37.

TURRONES DE AMADEO SEGURA

Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo SUCURSAL Y ESPACHO Real, 51 y Aneha de San Andrés, 27, Coruña

OSTRAS CARNICERO

SON LAS MEJORES y se venden á 80 céntimos docena, abiertas á máquinas, solamente en

Le Francia. Real. La Virreina. Rúa Nueva. D. Eduardo Dops. Cazón Pequeño. D. Isidro Fernández. Riego de Agua. Sociedad Cooperativa. Sucursales, 1 y 2. ELISA, en la. Plaza de Abastos. Por teléfono, encargos especiales.

Correos, Aduanas y Telégrafos.—Preparación de expedientes para los próximos convencios por un oficial del Cuerpo.—Colegio Minerva.—Cazón Grande, 19.—La Coruña.

FAISANES

Unicos importadores de faisanes machos, franceses é ingleses. Especialidad en artículos para Navidad. BENIGNO DAVS Y HERM. NO.—Sánchez Bregua, 3

Médico - Cirujano, Especialista NÚÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias MUJER y propias de la Consulta de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

CIRUJANO - DENTISTA J. de Betancourt

Real, 66, principal.—La Coruña CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 A 1 Y DE 3 A 6

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9-pral.—La Coruña Consultas de nueve á una y de tres á siete Gratis para pobres de ocho á nueve

Platería y Relojería de Basilio Otero

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION Talleres para toda clase de composturas. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados. Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rua Nueva) al lado del Monte de Piedad.—La Coruña

SE ALQUILAN

el piso 3.º y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Juana de Vega. E. Aranda, Procurador, Castelar 18 y 20, principal, informará.

PARA PASCUAS

GRAN LIQUIDACION Botellería de marca á precios más bajos que el coste CHAMPAGNES, AGUARDIENTES y LICORES por botellas ó cajas

Botellería de marca á precios más bajos que el coste

CHAMPAGNES, AGUARDIENTES y LICORES por botellas ó cajas

SE ALQUILAN

el piso 3.º y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Juana de Vega. E. Aranda, Procurador, Castelar 18 y 20, principal, informará.

PARA PASCUAS

GRAN LIQUIDACION Botellería de marca á precios más bajos que el coste

CHAMPAGNES, AGUARDIENTES y LICORES por botellas ó cajas

Botellería de marca á precios más bajos que el coste

CHAMPAGNES, AGUARDIENTES y LICORES por botellas ó cajas

SE ALQUILAN

el piso 3.º y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Juana de Vega. E. Aranda, Procurador, Castelar 18 y 20, principal, informará.

Impermeables

para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, matinos y obreros de minas.—G. Bilbao y Hermoso, Deusto-Bilbao.

Los enfermos del estómago

no deben desesperar mientras no hayan usado el Tonicus de Vázquez. Es el mejor Elixir tónico para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la ciencia médica. Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago.—De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar, Coruña.

Vinos de Oiroga.—Se recibió una importante remesa en el creditado depósito de O. zar 128, que se venden con un 2 por 100 de rebaja, así como los de 25 céntimos el litro y otras clases superiores. Orzán, núm. 128

AVISO AL PÚBLICO

Llegó á esta capital el conocido horticultor Benito Parada, de Sada, con un hermoso surtido de frutas y plantas de todas clases, que vende á precios económicos. Cuatro Caminos, 102

CORREOS

Clase especial de preparación para ingreso de auxiliares femeninos en el Cuerpo de Correos. Rápida y fácil preparación. Para informes, ACADEMIA MERCANTIL, Feijóo núm. 9. Director: D. Joaquín Martín Martínez.

LIBRERIA Y PAPELERIA

Real, 43.—PARA 1909.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Libros sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 20 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacsos de todos tamaños al por mayor y menor.



No Vacile Vd.

Decídase por los remedios que tengan la sanción de la práctica y el apoyo de la ciencia. Si padece de las vías respiratorias adopte usted sin vacilar las

Pastillas I. Freixas Romero

A base de Eucalipto, Terpinol, Brea, Bálsamo de Tolu y Savia de pino marítimo, es decir, de las sustancias que más se recetan por su eficacia para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Gripe, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos son admirables. Son un verdadero bálsamo para la Tos. Suavizan la garganta, facilitando grandemente la expectoración. Quien las ha probado ya no las cambia por remedio alguno.



I. Freixas Romero Farmacéutico

Enviase el retrato del autor en todas las cajas Ptas. 1.50 caja en todas las farmacias

AL POR MAYOR: PÉREZ MARTÍN VELASCO & Co.—MADRID-BARCELONA

Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, farmacia y droguería.

Señales comerciales a 2 pesetas el millar Tarjetas al minuto

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase a

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" Verín (Oransea)

Agua mineral curativa, prototipo de las aguas bicarbonatadas sódicas liticas, premiada en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, ligeros, diabéticos, estómago y artritis en general.

Temperatura oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc que está a disposición de los señores de Verín, en el cual se hallará un acreditado servicio de hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, comedores, cocinas, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, salida 80 metros de altura y traida para uso exclusivo del hotel y limpieza de bañetas. Tránsito propio del balneario que asperará a los señores agitados a la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.

Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.



Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1880 y perfeccionada en 1889

LICENCIA de Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente apreciada por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínseco, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todo lo desordenado del cuerpo humano que provenga del funcionamiento irregular del estómago o intestino.

Unos cuantos registros de producción la lista de Cuba garantiza dicho producto, la firma de su propietario Don Miguel J. Marquez, para ser cruzada en la oficina de su propiedad. De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bezares & Hijo, Real 37.

Matías López CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus café, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedíalos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID y ESCORIAL

AGUA DE AZAHAR BRAGULAT

Grandes diplomas de honor en las Exposiciones Hispano Francesa de Zaragoza é Internacional de Londres 1908.

En competencia con las mejores clases que se fabrican en Europa.

Véndese en las farmacias de D. Julio Morillo San Andrés, 177 esquina á Juana de Vega; D. Fernando Docampo, Real 16, y D. Daniel Rey, Castelar 18 y 20.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Representante en la Coruña D. Ricardo Alonso.

Viuda de H. Hervada — Coruña FERRETERIA

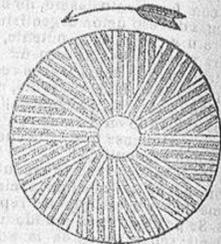
PIEDRAS FRANCESAS para molinos

Abonos Químicos proporciones y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y malar Real 14 y 17

Muebles, Cantón Grande, núm. 8



ZEAA

Harina granulada para alimentación de dispepticos convalecientes y niños. Unica especialidad española en su clase. Supera a las extranjeras

De venta en las farmacias de los Sres. Fermín Carres, José Villar, C. Cuñado, G. Pardo Seguera y Droguería Central. En Santiago, D. Lorenzo López Rey. En Barcelona, D. Juan Buxeda, ingeniero. En Ferrol, D. Juan Barreiro.

POR MAYOR LA BARCATA FABRICA DE HARINAS Estación de EL BURGO (Coruña)-Teléfono 410

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

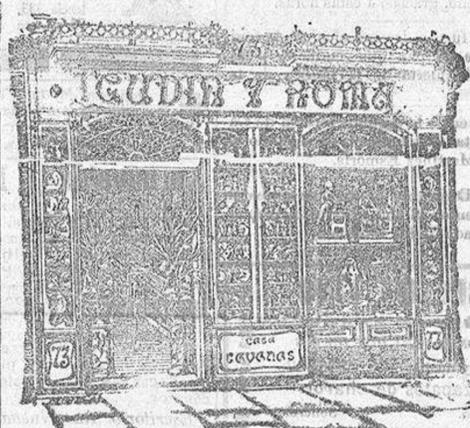
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tonificar el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En la Coruña: en la farmacia y droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar Real, 32



Casa Cavanás

FUNDADA EN 1850 (SUCESORES) SAN ANDRES, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras freseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

HADE SIEMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SUD-AMERICANAS VIAJES RAPIDOS

A RIO DE JANEIRO en 13 días

Precios de pasaje en 3.ª clase Ptas. 216

A Montevideo y Buenos Aires en 15 días

Precio de pasaje en 3.ª clase Ptas. 251

PRÓXIMAS SALIDAS Cap ARCONA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 3 de Enero de 1910 el magnífico vapor «BELGRANO» Precio del pasaje en 3.ª clase Ptas. 221

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 8 de Enero de 1910 el vapor «KONIG FRIEDRICH AUGUST»

Para informes su agente general en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9 y 10.

ELIXIR ESTOMACAL

El que recomiendan los médicos y prefieren los enfermos del estómago é intestinos por la seguridad de recobrar pronto la salud y fuerzas, es la Dispepsia Cledera que cura ó alivia siempre tomando una sola botella; desapareciendo el dolor de estómago, las malas digestiones, vómitos, diarreas, inapetencia y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

Venta: «Gran Farmacia Moderna» de Daniel R. Sánchez - Castelar 18 y 20 y principales.

JARABE DE GIBERT y Grajales de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. «Código de firmas» D. GIBERT y D. COUTINHO, Farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INTIGACIONES. ACCIONALES: MARCOS-LAVINER, VONZ.

Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL VAPORES CORREOS RAPIDOS Para la Habana, Veracruz y Tampico Próximas salidas: Allemannia el 4 de Enero Prinz Oscar el 21 de Enero

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Amburg-Amérika Linie)

VAPORES CORREOS RAPIDOS Próximas salidas de los vapores Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: König Friedrich August el 8 de Enero Precios en 3.ª clase para el vapor Koenig: 251 pesetas Para Montevideo y Buenos Aires directamente: Entreríos el 10 de Enero Precios en 3.ª clase para el vapor Entreríos 221 pesetas Dará más informes el agente en la Coruña Eduardo del Río, Cantón pequeño números 9 y 10.

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Ltd (LAMPART & HOLT LINE)

Vapores Ingleses rápidos al Río de la Plata Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor Rapraol el 27 de Diciembre Veronese el 24 de Enero que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Precio del pasaje en tercera clase: Pasaje entero, desde 10 años Ptas 201 Medio pasaje de 2 á 10 id 101 Niños menores de 2 años, uno gratis por familia. Para más informes y detalles dirigirse al comandante D. Basil Barber, Cantón pequeño 25 y 26. En la imprenta de este periódico se reciben en cuales de distancia hasta las 10 de la mañana.

Koninklijke Hollandsche Lloyd AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correes autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1903 para transportar pasajeros. Servicio regular al BRASIL y RIO DE LA PLATA Próximas salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Amstelland el 26 de Diciembre Los vapores Zaaland, Ryndland y Amstelland admiten pasajeros de 3.ª clase, y el Hollandia y el Frisia de 1.ª 2.ª y 3.ª. Precio del pasaje en tercera clase: Para Montevideo y Buenos Aires Ptas: Pasaje entero (desde 10 años) 221 incluido Medio pasaje (de 2 á 10 años) 111 impuesto de embarcar Para el Brasil Pasaje entero (desde 10 años) 216 Medio pasaje de 2 á 10 años 108 Representante general en España D. Eduardo del Río, Cantón pequeño 9 y 10. En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en color y á precios económicos.

Las Cuatro Estaciones

Temporada de invierno de 1909-910 Se han recibido las grandes remesas de novedades en Pañería para trajes de caballero Sección de Sastrería Trajes de paten novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas. Trajes de paten superior id. id. id. id. 45 id. Trajes de paten extra id. id. id. id. 50 id. Trajes de paten (tipos ingleses) id. id. id. id. 55 id. Trajes de paten (tipos ingleses) extra id. id. 60 id. Trajes de cheviot novedad id. id. id. id. 65 id. Trajes de melior y estambre fantasía id. id. 70 id. Gran colección de cortes de pantalón y gabanes. Grandes remesas de gabanes, zamarras, rusos é impermeables confeccionados para caballero. Se han recibido las grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante. PARA SENORA Gran colección de «Abrigos-Paletó» (corte sastre) de buen castor á 50 pesetas. Se confeccionan trajes para señora (corte sastre) á precios económicos. LAS CUATRO ESTACIONES (al lado del Banco de España) 31 Riego de Agua 31